

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE
2009.**

En la Sede del Parlamento, siendo las doce horas y quince minutos del día catorce de abril de dos mil nueve, se celebra sesión de la Subcomisión para elaborar un Informe sobre el trabajo realizado por las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria sobre la situación de la inmigración en Canarias, con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Cristina Tavío Ascanio, Presidenta
G.P. Popular

Don José Ramón Funes Toyos, Vicepresidente
G.P. Socialista Canario

Don Francisco Hernández Spínola
G.P. Socialista Canario

Don Manuel Fajardo Feo
G.P. Coalición Canaria (CC)

Asimismo asiste Don Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, en sustitución de Doña María Australia Navarro de Paz.

G.P. Popular

Asiste el Letrado Don José Ignacio Navarro Méndez.

Actúa como Secretario en funciones, por ausencia de la titular, el Sr. Fajardo Feo, del G.P. Coalición Canaria (CC).

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2009.

Abierta la sesión, y antes de tratar el único punto incluido en el orden del día, interviene el Don Vicente Zapata Hernández, coordinador del Grupo de Expertos en inmigración constituido al amparo del convenio de colaboración suscrito entre el Parlamento de Canarias y las dos Universidades del archipiélago para el estudio de la inmigración en Canarias, al objeto de proponer a la Subcomisión, para su consideración, un posible calendario de trabajo, según el cual comparecería ante la misma el próximo día 7 de mayo, a las 12:30 hs, D^a María Asunción Asín Cabrera, al objeto de presentar el informe titulado “*La gestión de la inmigración y la coordinación de las políticas públicas*”, lo cual resulta aprobado por asentimiento de los presentes.

Asimismo, se sugiere por parte del Sr. Zapata Hernández que se tome en consideración por la Subcomisión que, tras los trámites que procedan, se lleve a efecto un encuentro o reunión de trabajo de ésta con el Foro Canario de Inmigración, al estimarse que ello redundará en beneficio de los objetivos de la misma.

Esta propuesta da lugar a un turno de intervenciones de los representantes de los distintos grupos parlamentarios, en relación con las fechas para su celebración y con el formato, tras el cual la Subcomisión acuerda por unanimidad celebrar el citado encuentro fijando como fecha posible para el mismo el próximo viernes 15 de mayo, en Las Palmas de Gran Canaria, a las 10:00 hs. así como encomendar a la Presidenta de la misma realizar las gestiones necesarias con la Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias para la celebración del citado encuentro, con fijación de la fecha definitiva y del formato del mismo, en lo que a la participación de los distintos colectivos integrados en dicho Foro se refiere.

Asimismo, la Subcomisión acuerda que por parte de su Presidenta se dé cuenta del presente acuerdo a la Mesa de la Cámara.

A continuación, se pasa a tratar el único asunto incluido en el orden del día de la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2009.

AGSC-1

1- PLAN DE TRABAJO.

1.1.- PRESENCIA DE DOÑA PALOMA LÓPEZ REILLO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME “LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS”.

Interviene, en primer lugar, la Sra. López Reillo, para presentar de forma resumida las líneas fundamentales del Informe de referencia, incidiendo especialmente en los aspectos relativos a los datos fluctuantes del fenómeno de la llegada masiva a Canarias de menores extranjeros no acompañados y la situación en la que éstos se encuentran en los distintos centros de acogida dispuestos por el Archipiélago canario, el impacto que esta situación produce especialmente en los municipios en los que se localizan estos centros de acogida y, finalmente, cerrando su intervención con un capítulo de propuestas y recomendaciones al respecto.

1.2.- PRESENCIA DE DON ANIANO HERNÁNDEZ GUERRA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME “EL ALCANCE DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y SUS PRINCIPALES OBSTÁCULOS”.

Intervienen en este punto tanto D^a. Paloma López Reillo como D^a. Josefina Domínguez Mujica en sustitución de D. Aniano Hernández Guerra, dada la imposibilidad de este último para asistir a la sesión de la Subcomisión por razones laborales, que pasan a exponer, de forma resumida las líneas fundamentales del citado informe, centrándose en la explicación sucinta de las doce líneas de actuación o ejes que componen en Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, así como la financiación dispuesta para hacer frente a las distintas actuaciones integradas en cada uno de dichos ejes. Finalmente, se refieren a las recomendaciones y propuestas que formulan en el ámbito objeto de estudio.

A continuación, intervienen los representantes de los distintos grupos parlamentarios para formular preguntas y observaciones.

Por el G.P. Coalición Canaria (CC) interviene, en primer lugar, el Sr. Fajardo Feo, quien llama la atención sobre el hecho que la atención a los MENA acaba siendo un pro-

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2009.

blema de recursos y en el que debe existir un alto grado de corresponsabilidad del Estado y las demás Comunidades Autónomas. Asimismo, pregunta a los comparecientes sobre la posible existencia de un modelo en otra región española que contribuya a mejorar el nivel de integración de estos inmigrantes, siendo contestado al respecto por la Sra. López Reillo.

Por el G.P. Popular interviene el Sr. Soria del Castillo Olivares, quien destaca que el fenómeno de los MENA, lejos de verse como un problema, ha de analizarse como una ventaja, así como que en este tema han de involucrarse no sólo el Estado español, sino especialmente la Unión Europea. Finalmente, se refiere al posible efecto reclamo que la propia integración de los menores pueda suponer en sus países de origen, razón por la cual se hace necesario profundizar en las políticas de cooperación al desarrollo en los mismos.

A continuación, por el G.P. Socialista Canario interviene el Sr. Hernández Spínola, quien indica compartir las conclusiones y recomendaciones contenidas en los informes presentados. Asimismo, se refiere a la necesidad de realizar políticas de cooperación interadministrativa y a la involucración de la Unión Europea en este ámbito, y recomienda que los informes sean actualizados con los datos relativos a los dos convenios recientemente firmados entre el Gobierno del Estado y las distintas Comunidades Autónomas sobre derivación de Menores Extranjeros No Acompañados a centros de otras regiones.

Posteriormente, interviene la Sra. López Reillo y el Sr. Zapata Hernández para dar contestación a las cuestiones formuladas por los dos anteriores intervinientes.

Acto seguido interviene el Sr. Funes Toyos, del G.P. Socialista Canario, quien resalta su preocupación sobre la situación en la que quedan estos extranjeros cuando superan los dieciocho años de edad y destaca el hecho de que la futura Ley canaria de Cooperación al Desarrollo, cuya aprobación está prevista en el Pleno a celebrar esta misma semana lo que puede suponer un antes y un después en la política de cooperación al desarrollo de Canarias. A continuación, interviene la Sra. López Reillo para dar contestación a estas cuestiones.

Finalmente, interviene la Sra. Tavío Ascanio, del G.P. Popular, quien destaca la situación traumática en la que a menudo se encuentran los MENA en los centros de acogida,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE
2009.**

a la existencia de un innegable efecto llamada y a la necesidad de potenciar políticas de cooperación al desarrollo, por ejemplo en materia de educación, en los propios países de origen y en el importante papel que en ese ámbito pueden tener los profesionales de la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo contestada tanto por la Sra. López Reillo como por el Sr. Zapata Hernández.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta y siete minutos.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN,

EL SECRETARIO DE LA SUBCOMISIÓN,

en funciones

Fdo.: Cristina Tavío Ascanio.

Fdo.: Manuel Fajardo Feo.